



Estallido social y precariedad laboral de estudiantes Universidad del Valle Seccional Buga¹

Social explosion and job precariousness of students University of del Valle Sectional Buga

Jaime Aguilar Moreno

Docente Universidad del Valle, Seccional Buga, Guadalajara de Buga, Colombia

Jaime.aguilar@correounivalle.edu.co

<https://orcid.org/0000-0001-8725-0237>

Recibido: 17 de febrero de 2024 / Aceptado: 17 de abril de 2024

<https://doi.org/10.17081/just.29.45.7246>

Resumen

Este artículo tiene como objetivo analizar las principales demandas que manifestaron los estudiantes de la Universidad del Valle Seccional Buga, en particular, las relacionadas con las oportunidades laborales y posibilidades de acceso a la educación. El tipo de investigación realizado es descriptivo y analítico y se utilizó un enfoque mixto, por lo que se recopiló información tanto cualitativa como cuantitativa. Se aplicó una encuesta estructurada online a una muestra aleatoria estratificada de 233 estudiantes; se realizaron dos grupos focales a estudiantes, cada uno con cinco integrantes; se entrevistó a ocho actores relevantes para la investigación; además se recurrió a información de la base de datos de egresados de la Seccional Buga de la Universidad del Valle y a información del Observatorio Laboral para la Educación del Ministerio de Educación Nacional. Se encontró que uno de los problemas con mayor relevancia para los jóvenes es la falta de empleo estable, la experiencia laboral y la baja remuneración, por lo que la demanda de mayor prioridad es la oportunidad de empleo formal; también se encontró que demandan mayor acceso a la educación superior y de calidad. Se concluye que los jóvenes universitarios de Guadalajara de Buga reclamaban por situaciones similares a jóvenes del resto del país, pero se manifiesta necesidad prioritaria por la educación superior de calidad tanto pregrado como posgrado, lo que está relacionado con la baja oferta de educación superior en la ciudad.

Palabras clave: derechos humanos, estallido social, globalización, indignación, neoliberalismo, trabajo precario.

Abstract

The objective of this article is to analyze the main demands expressed by the students of the Universidad del Valle Seccional Buga, in particular, those related to job opportunities and possibilities of access to education. The type of research conducted is descriptive and analytical, and a mixed approach was used, so both qualitative and quantitative information was collected. A structured online

¹ El presente artículo se deriva del proyecto de investigación titulado: Estallido social y precariedad laboral de estudiantes universitarios: el caso de Guadalajara de Buga, aprobada por convocatoria interna y financiada por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Valle.

survey was applied to a stratified random sample of 233 students; two focus groups were conducted with students, each with five members; Eight relevant actors were interviewed; In addition, information from the database of graduates of the Buga Section of the Universidad del Valle and information from the Labor Observatory for Education of the Ministry of National Education were used. It was found that one of the most relevant problems for young people is the lack of stable employment, work experience and low remuneration, so the highest priority demand is the opportunity for formal employment; It was also found that they demand greater access to higher and quality education. It is concluded that the university students of Guadalajara de Buga complained about similar situations to young people from the rest of the country, but there is a great need for both undergraduate and postgraduate higher education, which is related to the low supply of higher education in the city.

Keywords: human rights, social explosión, globalization, indignation, neoliberalism, precarious work.

Como Citar:

Aguilar, J. (2024). Estallido social y precariedad laboral de estudiantes Universidad del Valle Seccional Buga. *Justicia*, 29 (45), 1-17. <https://doi.org/10.17081/just.29.45.7246>

I. INTRODUCCIÓN

El inicio del estallido social en Colombia en abril de 2021 tuvo como detonante una pretendida reforma tributaria, pero sus causas van más allá y están relacionadas con problemas de represión por parte de la fuerza pública como por el descontento social, en particular, de los jóvenes que vienen reclamando por un mayor acceso a la educación y a oportunidades laborales de no precarización. Este artículo se concentra en dichas reclamaciones y demandas que manifestaron los estudiantes de la Universidad del Valle Seccional Buga, localidad no capital donde la protesta se vivió con gran intensidad.

En el desarrollo de la investigación: *estallido social y precariedad laboral de estudiantes universitarios: el caso de Guadalajara de Buga*, proyecto aprobado y financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Valle para el período 2023 – 2024, se analizó los problemas y las demandas que hicieron los jóvenes universitarios durante el estallido social, en especial las relacionadas con la precariedad laboral. Este artículo se escribe como resultado de dicha investigación.

Un tema que inquieta a los jóvenes es que la formación profesional no garantiza un ascenso y movilidad social, que los futuros profesionales estarán expuestos a la precarización y vulnerabilidad laboral, por lo que las expectativas de los estudiantes universitarios se han vuelto cada vez menos optimistas (Pineda et al., 2011; Serna et al., 2019). En este sentido es de gran importancia analizar las reclamaciones que sobre el tema manifestaron los estudiantes de la Universidad del Valle Seccional Buga durante las protestas del estallido social del año 2021.

Esta indagación tiene como marco un análisis sobre la concepción sobre los estallidos sociales con base en las interpretaciones teóricas que abordaron el fenómeno en su multiplicidad de circunstancias en diferentes países; además se abordó el estudio de la precariedad laboral de acuerdo a análisis de diversos autores. Se han hecho algunos estudios previos sobre el estallido social en Colombia y en la ciudad de Cali, pero la investigación sobre la que se basa este artículo se enfoca en las demandas de los estudiantes de la Universidad del Valle Seccional Buga, ciudad no capital que vivió con gran intensidad las protestas.

El artículo analiza primero el fenómeno del estallido social y la precariedad laboral con base en diferentes autores; luego muestra los resultados sobre los problemas y demandas manifestados por los estudiantes durante el estallido social; al final aborda las conclusiones y discusiones. Para el logro de los resultados se aplicó una encuesta online a una muestra aleatoria representativa de los estudiantes matriculados en la Seccional Buga de la Universidad del Valle, la cual se procesó y arrojó resultados de forma cuantitativa para interpretación; además se realizaron dos grupos focales con estudiantes y entrevistas a actores representativos para la investigación, las cuales permitieron hacer un análisis cualitativo. Los resultados muestran que los principales problemas manifestados por los estudiantes están relacionados

con la incertidumbre laboral, la falta de empleo digno, la represión de la fuerza pública y limitado acceso a la educación superior de calidad, tanto de pregrado como de posgrado.

II. MÉTODO

Para el desarrollo de esta investigación se adoptó un enfoque metodológico tanto cualitativo como cuantitativo, que investigó las demandas que manifestaron los jóvenes universitarios de la ciudad de Guadalajara de Buga durante el estallido social del año 2021, por lo que se utilizó encuestas, entrevistas, grupos focales, análisis documental e indagación en bases de datos.

El tipo de investigación realizado es descriptivo y analítico, se examinaron variables relacionadas con los principales problemas y demandas que manifestaron los estudiantes durante el estallido social del año 2021, pero también información sobre empleo, nivel salarial, situación laboral, entre otras. Se estudió de forma teórica conceptual los estallidos sociales y la precariedad laboral, a través de la consulta a diferentes fuentes bibliográficas. Como fuente de información primaria se aplicó una encuesta a una muestra aleatoria de 233 estudiantes de la Universidad del Valle Seccional Buga, se realizaron dos grupos focales, cada uno con 5 estudiantes de la misma institución quienes tuvieron una relación directa con el estallido social.

También se aplicaron entrevistas a ocho actores relevantes para la investigación entre quienes se encuentran un empresario, un funcionario de un gremio empresarial, dos docentes de instituciones educativas, un estudiante universitario, un funcionario del sector público municipal, un líder cultural y una docente universitaria que además realiza trabajo comunitario. Como información secundaria se acudió a la base de datos de la Secretaría Académica de la Seccional Buga, la que proporcionó los datos sobre los estudiantes matriculados, a partir de la cual se tomó la muestra aleatoria estratificada para la encuesta; además se consultó la base de datos de los egresados de la misma institución, así como el Observatorio Laboral de la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional de Colombia; también se recurrió a información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] y de la Cámara de Comercio de Buga.

III. RESULTADOS

La investigación ha analizado las principales demandas realizadas por los jóvenes universitarios de la ciudad de Guadalajara de Buga durante las protestas del estallido social del año 2021 encontrando que el acceso a la educación de calidad y pertinente, las oportunidades laborales en condiciones de no precarización, así como la no represión por parte de la fuerza pública y el derecho a la manifestación son las reclamaciones más importantes que manifestaron los estudiantes universitarios en esta localidad.

El estallido y los estudiantes

Los estallidos sociales son reclamaciones masivas de descontento que se hacen sentir en toda la sociedad y encauzan el levantamiento colectivo contra el statu quo y la búsqueda de un cambio profundo en las condiciones sociales, políticas y económicas. Desde una perspectiva teórica, los estallidos pueden analizarse bajo cuatro dimensiones interrelacionadas: como gritos de impugnación que resuenan en toda la sociedad en tiempos de pérdida de legitimidad de los sistemas políticos; como una suerte de termómetro de las sociedades, en este sentido, funcionan simultáneamente como censor del destino de la conflictividad social y como señal que permite identificar tensiones y tendencias relevantes; como desborde, en tanto proceso que desestabiliza y desborda las fronteras políticas previas y los sujetos existentes en el momento de los levantamientos; y como apertura societaria que supone la permeabilidad de la vida social y política para promover cambios en sentidos diversos y, con frecuencia, antagónicos (Bringel, 2021).

También puede decirse que los estallidos persiguen tanto demandas materiales de redistribución de la riqueza, el acceso a servicios de salud, a educación, a vivienda, etc., como reclamaciones sobre la violencia, los abusos de poder y el reconocimiento de los diferentes grupos sociales. No surgen de forma espontánea, sino que se van gestando por medio de procesos precedentes de luchas, reivindicaciones, levantamientos, movilizaciones como respuesta al deterioro social, económico y político que las diferentes sociedades vienen experimentando (Avendaño, 2019; Mejías y Suárez, 2020).

Los jóvenes, en particular los estudiantes universitarios jugaron un papel protagónico y su descontento

está ligado a la falta de oportunidades laborales y de educación, la desconfianza en las instituciones y las perspectivas de un futuro incierto. En una encuesta virtual realizada a jóvenes de Bogotá y Cundinamarca en el año 2020, las principales demandas de los jóvenes se relacionan con la falta de acceso a educación básica y universitaria, los altos costos de la educación, la precarización laboral, la ausencia de oportunidades de trabajo, la represión del Estado y la falta de espacios de representación política (Prada y Lopera, 2021).

Los jóvenes universitarios que no tenían ni acceso a la educación, ni oportunidades de trabajo encabezaron en gran medida lo que se conoció como la primera línea de las protestas, encargada de repeler la represión y proteger a las personas que estaban manifestándose (Ramírez & Vargas, 2023), estos jóvenes se caracterizan por no obedecer a liderazgos o partidos políticos, reclaman por la igualdad de oportunidades, mayor justicia social, derechos y libertades políticas, económicas y sociales (Amador y Muñoz, 2021). Algunos autores sostienen que el proceso que se desarrolló en el estallido social del 2021 superaba los movimientos y reclamaciones del pasado, por ejemplo, Estrada, Jiménez y Puello-Socarrás (2023) argumentan que los jóvenes no querían solo una negociación, sino que además exigían cambios en el orden social prevaleciente, lo que no se opone a requerimientos de movimientos y protestas anteriores, pero va más allá y demuestra un interés de este grupo poblacional por asuntos de política, sobre la sociedad en que se vive, acerca de la democracia y las formas de participación.

El estallido social ha revelado problemas sociales y económicos que, en general, los administradores del estado y encargados de la política pública han desatendido e ignorado por mucho tiempo y que afectan con mayor intensidad a las familias y personas en vulnerabilidad. Algunas estadísticas ayudan a entender dichos problemas: la pobreza monetaria en Colombia aumentó del 35.7% en el año 2019 al 42.5% en el año 2020; en el Valle del Cauca pasó del 24% al 34.5%; la pobreza extrema en el país creció del 9.6% al 15.6%; así mismo, el coeficiente de Gini a nivel nacional, que mide la desigualdad, subió del 0.526 al 0.544 en el mismo período (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2020); la tasa de desempleo en el mes de julio de 2021 fue del 14,3% y la tasa de subempleo subjetivo se ubicó en 23,9%, incluye empleo por insuficiencia de horas, empleo inadecuado por competencias y empleo inadecuado por ingresos (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2021, p. 2).

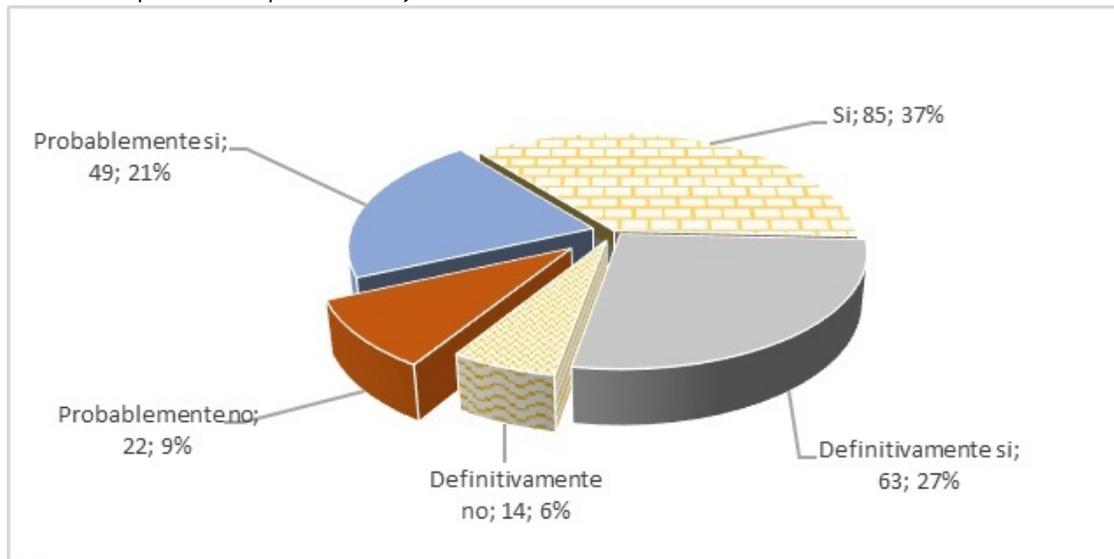
Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2022), Colombia se ubicaba en el año 2020 en el último puesto en el indicador NEET que se refiere a la proporción de jóvenes que no están en el empleo, ni la educación ni la formación y que corren el riesgo de quedar socialmente excluidos, personas con ingresos por debajo del umbral de la pobreza y que carecen de las habilidades necesarias para mejorar su situación económica. Así, será poco probable que los jóvenes universitarios en el futuro alcancen un nivel de vida digna, plena y autorrealizable, se verán enfrentado a condiciones laborales precarias, con bajos niveles de ingreso, deficiente acceso a la salud, a la educación y con exiguas posibilidades de lograr una pensión (Ojeda et al., 2019).

Guadalajara de Buga fue una de las localidades donde se expresaron con intensidad las manifestaciones y movilizaciones (Ramírez y Rodríguez, 2022), en particular en la zona norte de la ciudad, mostrando el gran descontento de la población ante las actuales políticas estatales y los problemas sociales que viene padeciendo desde tiempo atrás. En un estudio previo sobre justicia e inclusión social en la zona norte de Guadalajara de Buga se encontró que el perfil de los niños y jóvenes estudiantes vulnerables estaba asociado a la falta de cobertura educativa, retraso y deserción escolar, pertenecientes a hogares con ingresos bajos, un porcentaje significativo dependían de actividades informales y residiendo en viviendas alquiladas, con hogares disfuncionales y bajo nivel educativo del núcleo familiar (Aguilar et al., 2018).

En la encuesta aplicada en el desarrollo de la investigación a los estudiantes en la Universidad del Valle Seccional Buga en el período académico 2023-1, la mayor parte de los estudiantes afirmó que se sintió representado por las manifestaciones del estallido social, alrededor del 85% respondió de forma positiva (figura 1); el 91% manifestó que participó en el mismo, de los cuales aproximadamente el 53% indicó que lo hizo de forma presencial en las calles, algunos en el frente de las protestas y otros en actividades artísticas, ollas comunitarias y en elaboración de pancartas; el 47% restante indicó que participaron a través de las redes sociales (tabla 1).

Figura 1

Se sintió representado por las manifestaciones del estallido social



Nota: encuesta aplicada a estudiantes Universidad del valle Seccional Buga, año 2023.

Tabla 1

Participación en el Estallido Social de los estudiantes de la Universidad del Valle Seccional Buga, según encuesta período académico 2023-1

Participación en E.S.	Número	%
Participaron	213	91,4
No participaron	20	8,6
Total	233	100,0
Formas de participación		
A través de las redes	101	47,4
En las calles	112	52,6
Total	213	100,0

Nota: elaboración propia con base en la encuesta aplicada a estudiantes, Universidad del Valle Seccional Buga, año 2023.

Más del 80% de los estudiantes manifestaron estar de acuerdo o totalmente de acuerdo que la corrupción, el desempleo, el respecto por los derechos humanos, la no garantía de un empleo digno, la violencia, el uso excesivo de la fuerza pública, la ausencia de ingresos y la gran desigualdad, son las principales causas por la que se dio el llamado estallido social y las protestas que lo acompañaron (tabla 2).

Tabla 2

Razón del surgimiento del Estallido Social de acuerdo con los estudiantes de la Universidad del Valle Sede Buga, según encuesta período académico 2023-1

La protesta social surge por	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Corrupción	6,0	2,1	3,9	16,3	71,7
Desempleo	5,6	2,6	5,2	20,6	66,1
Respeto por los derechos humanos	4,7	3,4	7,3	27,0	57,5
No garantía de un empleo digno	6,0	2,6	7,7	24,5	59,2
Violencia	5,2	3,9	7,7	20,2	63,1
Uso excesivo de la fuerza pública	6,4	3,9	7,3	20,2	62,2
Ausencia de ingresos - pobreza	4,3	5,6	9,4	32,2	48,5
Gran desigualdad en los ingresos	3,9	6,0	9,4	31,8	48,9
Ausencia de instituciones públicas	3,9	5,6	15,0	37,3	38,2
Falta de alimentación	4,3	7,7	14,2	39,1	34,8
Incumplimiento del acuerdo de paz	5,6	7,3	19,7	30,0	37,3

Nota: elaboración propia con base en la encuesta aplicada a estudiantes, Universidad del Valle Seccional Buga, año 2023.

Lo anterior puede reflejar por un lado la solidaridad y la simpatía de los jóvenes universitarios de la ciudad por el movimiento social que se presentó en la localidad durante el estallido y que tuvo que enfrentar una gran represión por parte de las fuerzas del Estado; por otro lado, la preocupación por los efectos de una reforma tributaria, por la precariedad laboral, las limitantes para acceder a educación de calidad y las difíciles condiciones económicas de las familias, así como por los pocos espacios y mecanismos de participación política y en la toma de decisiones en la vida democrática.

La precariedad laboral

El modelo neoliberal propone el logro del progreso económico y el desarrollo de la sociedad a través del funcionamiento del libre mercado absoluto y la función del Estado centrada en garantizar la propiedad privada, la libertad individual y la libre empresa, creando las condiciones para una pujante acumulación de capital, tanto nacional como internacionalmente, así como de las compañías multinacionales y de los grandes monopolios financieros (Harvey, 2012). Estas propuestas implican la privatización de empresas estatales, la desregulación de los mercados, en especial el mercado laboral, y el desmonte de las medidas orientadas a la inclusión social y la reducción de la desigualdad e inequidades sociales, es decir, derrumbar el Estado de Bienestar. Esto ha llevado a una gran concentración del ingreso y la riqueza en elites económicas con amplio poder económico e influencia política, según Piketty (2014):

El planeta contaba con apenas cinco multimillonarios por cada 100 millones de habitantes adultos en 1987, y con 30 en el 2013; los multimillonarios ricos poseían cerca de 0.4% de la riqueza privada mundial en 1987, y en 2013 poseían más del 1.5%, lo que les permitió rebasar el récord anterior alcanzado en el 2008, en vísperas de la crisis financiera mundial y de las quiebras de Lehman Brothers (p. 476).

El desmonte del Estado de Bienestar viene ocurriendo con un énfasis marcado desde mediados de la década del setenta del siglo XX, dando preponderancia a la acumulación de capital sobre lo social y democrático del mismo sistema capitalista; se consideraba que la intervención del Estado en la economía era un obstáculo para la mencionada acumulación de capital, por tanto, se implementaron políticas basadas en el enfoque neoliberal, bajo el argumento de que el Estado era ineficiente, burocrático y poco competitivo (Nachtwey, 2017). Las políticas de corte keynesiano, relacionadas con el gasto público orientado a variables sociales como la educación, la salud, la vivienda, subsidios a pequeños productores, etc., fueron fuertemente criticadas por los teóricos de la corriente neoliberal, quienes plantearon que eran poco eficaces, ya que estaban influenciadas por burócratas corruptos y conducían a alta inflación,

alto desempleo y creciente déficit fiscal, por lo que era necesario implementar políticas encaminadas a la privatización de empresas públicas y la disminución del tamaño del Estado (Pabón, 2020). Estas recetas fueron adoptadas por la mayoría de los gobiernos de los países en el mundo occidental y en particular en América Latina, Colombia no fue la excepción.

Ya entrada la década del noventa del siglo pasado, se inicia un desmonte de instituciones y normas que fortalecían el Estado social, en el caso de Colombia se manifiesta en reformas que provocaron condiciones de privatización de empresas y servicios sociales públicos, tercerización, informalización, precarización, flexibilización y movilidad de los trabajadores, tal es el caso de la reforma al código sustantivo de trabajo mediante la Ley 50 de 1990 que flexibiliza el mercado laboral. Este proceso reformista basado en el enfoque neoliberal, somete las funciones sociales del Estado al cálculo económico, por lo que los servicios públicos se rigen por criterios de viabilidad financiera, lo que en la actualidad regula los ámbitos de la educación, la salud, la investigación científica, etc. (Bauman y Bordoní). Algunas esferas que estaban al margen del mercado se mercantizaron, en especial, se desregularizó y liberalizó el mercado de trabajo, surge así una sociedad del descenso social que no necesariamente se queda sin trabajo, pero sí sin trabajo integrado (Nachtwey, 2017). De acuerdo con este autor:

La actividad laboral garantiza a cada vez menos personas seguridad, estatus y prestigio, por no hablar de la posibilidad de una continuada planificación de su vida. Los procesos de descenso se han ido extendiendo, en sucesivos empujones, a segmentos de la población cada vez más grandes (p. 94).

En este marco regido por políticas de tipo neoliberal se configura la precariedad laboral que afecta de forma especial a los trabajadores más jóvenes y menos cualificados para quienes la posibilidad de un empleo formal duradero es cada vez más difícil de lograr, se instaló la desocupación masiva y la precarización de las relaciones de trabajo (Castel, 2010). La precariedad laboral está relacionada con las transformaciones del capitalismo en tiempos de globalización, deslocalización productiva y penetración de las nuevas tecnologías, por lo que se esfuman los elementos del estado del bienestar que separaban a muchos trabajadores de la exclusión y la marginalidad social.

La globalización neoliberal llevó a internacionalizar las economías nacionales que ahora tienen que enfrentar una mayor competencia que se basa en gran medida en la disminución de los costos laborales, lo que a su vez conduce a nuevas formas de contratación y a la subcontratación, a la flexibilización laboral y por tanto al trabajo precario (Macmillan & Shanahan, 2021). El precariado tiene diferentes relaciones de producción o relaciones laborales, no tiene empleo seguro, padece inestabilidad laboral, cambia de forma frecuente de trabajo, con contratos incompletos, sometido a puestos de trabajo negociados e intermediados mediante agencias o brokers (Standing, 2014).

González y Duque (2017) sostienen que Colombia se implementó el modelo neoliberal reproduciendo las dinámicas de la flexibilización laboral y la libre competencia, justificado sobre la base que es necesario disminuir los derechos de los trabajadores para alcanzar un mayor bienestar económico. Al respecto plantean:

Concretamente, la Ley 50 de 1990 constituye un hito en la flexibilización del mercado laboral; legalizó los intereses de los empresarios; abarató el precio de producción; aumentó sus rentas al suprimir el gasto que se generaba por el derecho de los trabajadores a recibir la retroactividad en el pago de las cesantías. Por otro lado, permitió el despido pagando una indemnización al trabajador que llevaba más de 10 años de antigüedad y de manera indirecta restringió la acción sindical (p. 132).

La posibilidad de contratos laborales de baja duración, lo que se conoce como a término definido o contratos por prestación de servicios, dada la flexibilidad laboral que la normativa en Colombia permite, determina una gran incertidumbre de los trabajadores y conduce a la inseguridad laboral y a aumentar el riesgo de vulnerabilidad personal y familiar (Hawkins & Valderrama, 2018).

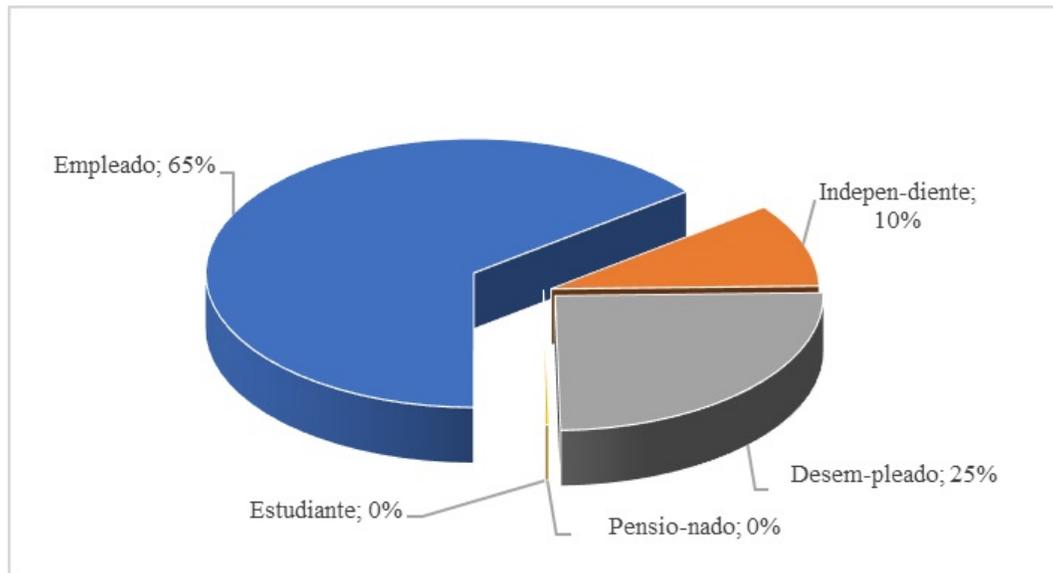
En un entorno de precariedad laboral y desempleo que enfrentan los jóvenes, el estudio de una carrera profesional no garantiza el acceso al mercado de trabajo en condiciones laborales dignas y justas, esto tiende a agobiar de manera especial las expectativas de los estudiantes universitarios que, de forma usual, al iniciar sus estudios tienen la expectativa de encontrar buenos empleos una vez graduados, con estabilidad, adecuados salarios, con condiciones justas que le garanticen una vida digna. La perspectiva por un trabajo de calidad conforme con la formación, el mérito y el esfuerzo individual, juega un rol importante en la vida de los jóvenes y adolescentes universitarios. Un trabajo bien remunerado y estable posibilita a los jóvenes la independencia económica, de adquirir nuevos conocimientos, habilidades específicas, ganar

experiencia, aumentar sus redes sociales, etc., por lo que el temor a estar desempleado en los jóvenes universitarios puede generarles sensación de inseguridad en la planificación de su futuro (Rouvroye & Liefbroer, 2023; Santamaría, 2018).

En el caso de los egresados de la Seccional Buga de la Universidad del Valle, de acuerdo con la oficina de extensión y proyección social, una cuarta parte se encuentra desempleado y una décima parte tiene como ocupación una actividad de emprendimiento (figura 2). El 71% de los egresados manifiesta que el empleo que desempeña tiene pertinencia con su formación, un 13% manifiesta que no y el 16% restante no reporta información al respecto.

Figura 2

Situación laboral de los egresados de pregrado, Universidad del Valle Sede Buga con corte al período académico 2023-2



Nota: Universidad del Valle, oficina de Extensión y Proyección Social Seccional Buga.

Entre los egresados que tienen empleos, son muy pocos los que devengan un sueldo igual o superior a cuatro salarios mínimos mensual legal vigente (SMMLV), en contraste más del 70% se encuentra en un rango salarial entre uno y tres salarios; es necesario resaltar que algunos egresados perciben una remuneración por debajo de un salario (tabla 3). Estas cifras son similares con las reportadas por el Observatorio Laboral para la Educación [OLE] del Ministerio de Educación Nacional, pero debe tenerse en cuenta que la información a nivel nacional corresponde a los egresados en el período 2106 – 2019, con corte al año 2020, en tanto, los de la Seccional Buga de la Universidad del Valle, incluye los egresados históricos con corte al año 2023, lo que refleja la baja remuneración de estos últimos, aunque tengan más años de experiencia. Esto respalda el hecho de que los estudiantes consideran la baja remuneración salarial como uno de los problemas más destacados, pues en la encuesta el 88% lo califica entre importante y muy importante (tabla 4). También sustenta que una de las exigencias de mayor importancia durante el estallido social haga referencia a la necesidad de empleo formal, más del 90% de los estudiantes la considera como una demanda entre prioritaria y muy prioritaria (tabla 5).

Tabla 3

Rango salarial de los egresados de pregrado de la Universidad del Valle Seccional Buga con corte a 2023 y de egresados a nivel nacional período 2016-2019 según observatorio laboral para la educación - OLE, con corte a 2020.

Rango salarial	Empleados egresados Univalle Buga		Egresados de pregrado a nivel nacional	
		%		%
Menor a 1 SMMLV	35	1,9	0	0,0
Igual a 1 y menor 2 SMMLV	899	48,9	461.873	61,7
Igual a 2 y menor 3 SMMLV	423	23,0	154.430	20,6
Igual a 3 y menor 4 SMMLV	191	10,4	67.004	9,0
Igual a 4 y menor 5 SMMLV	58	3,2	30.522	4,1
Igual a 5 y menor 6 SMMLV	27	1,5	15.257	2,0
Igual o Mayor a 6 SMMLV	37	2,0	19.112	2,6
Sin información	170	9,2	0	0,0
Total	1.840	100,0	748.198	100,0

Nota: Universidad del Valle, Oficina de extensión y proyección social Seccional Buga. Observatorio Laboral para la Educación - OLE, Ministerio de Educación Nacional.

Problemas manifestados por los estudiantes

Situaciones relacionadas con lo educativo, el empleo y la incertidumbre de cara al futuro son los factores que más afectan a los jóvenes, son quienes padecen gran parte de los efectos de las crisis económicas (Obiol-Francés, 2016). Por ejemplo, muchos se ven obligados a abandonar o interrumpir el estudio para trabajar y contribuir al sustento del hogar. En la encuesta que se aplicó a los estudiantes, estos manifestaron que los principales problemas en orden de prioridad son la falta de empleo estable y la experiencia laboral, la pobreza, la baja remuneración salarial, la falta de oportunidades, el acceso a la educación y a la salud, la inseguridad y la violencia, los cuales consideran entre importante y muy importante más del 80% de los jóvenes universitarios (tabla 4); otros problemas que se consideran relevantes atañen a la tenencia de vivienda, las adicciones a sustancias psicoactivas, los inconvenientes familiares, la desigualdad en la distribución del ingreso, el incumplimiento de los acuerdos de paz, los cuales son calificados entre el 67% y el 79% de los estudiantes como importantes y muy importantes. Estos problemas que manifiestan los estudiantes y su grado de importancia son similares con lo declarado en otros estudios (Álvarez, 2022; Tabarquino y Caicedo, 2023), en especial los relacionados con el empleo y la educación.

Tabla 4

Grado de importancia de los principales problemas que enfrentan los estudiantes de la Universidad del Valle Sede Buga, según encuesta período académico 2023-1

Principal problema	No es importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
Falta de empleo estable y experiencia laboral	1%	2%	6%	25%	66%
Pobreza	1%	1%	9%	33%	56%
Baja remuneración salarial	0%	1%	10%	35%	53%
Falta de oportunidades	1%	2%	10%	27%	60%
Acceso a la educación	2%	4%	9%	27%	59%
Problemas emocionales	2%	2%	12%	27%	57%
Acceso a la salud	1%	3%	12%	28%	56%
Inseguridad y violencia	2%	3%	13%	26%	56%
Tenencia de vivienda	1%	4%	17%	29%	49%
Inconvenientes familiares	1%	5%	17%	36%	41%
Desigualdad en la distribución del ingreso	0%	3%	21%	36%	39%
Problemas con adicciones	3%	8%	17%	30%	42%
Incumplimiento de los acuerdos de paz	3%	9%	21%	31%	36%

Nota: elaboración propia con base en la encuesta aplicada a estudiantes, Universidad del Valle Seccional Buga, año 2023.

En las entrevistas a los actores relevantes para la investigación, estos relacionaron una serie de problemas que consideran afectaban a los jóvenes y hacían parte de los factores que contribuyeron al estallido social del año 2021, los cuales se pueden agrupar en los siguientes ámbitos:

- Desde el punto de vista laboral: falta de empleo, trabajos precarios e incertidumbre laboral, falta de experiencia para acceder a empleos, faltan fuentes de empleo y tercerización, no hay una buena expectativa de ocupación laboral. Incertidumbre que hay con relación a ser una de las personas educadas sin empleo, porque en el ámbito laboral propiamente no se tienen buenas expectativas para poder contar con un futuro seguro. Desazón que se tiene actualmente, incluso en la población educada porque hay muchos graduados desempeñando cargos en actividades no relacionadas con su ocupación, por ejemplo, hay profesionales conduciendo un taxi y en ese sentido no hay una buena expectativa de ocupación laboral.
- En lo educativo: falta de oportunidades de educación, deserción de los estudiantes del sistema educativo, acceso a la universidad es limitado; la educación, en especial la universitaria, no garantiza lograr un empleo; en la zona rural se evidencia un olvido absoluto en la educación.
- Desde el ámbito social: carencia en alimentación, vulnerabilidad en derechos básicos como salud, vivienda y recreación; familias disfuncionales, se ha perdido el hogar, rechazo familiar, por lo que los jóvenes buscan apoyo en la calle con las implicaciones que esto puede ocasionar, por ejemplo, caer en la delincuencia, drogadicción, microtráfico, prostitución, etc.
- En lo político: corrupción y politiquería; la estigmatización y persecución que deben enfrentar los jóvenes por parte de las fuerzas del Estado; imposibilidad de expresarse e inseguridad, por lo que el escenario de las protestas durante el estallido social fue para los jóvenes el espacio donde por primera vez pudieron manifestar ampliamente todo su inconformismo frente al establecimiento y la sociedad; débil participación política, en especial para la población marginada y los jóvenes; el Estado está ausente en la etapa de la vida que están atravesando los jóvenes; las políticas municipales se centran

en las zonas de la ciudad de estratos más altos que en los barrios de bajos ingresos; enorme nivel de desconfianza en todas las organizaciones sociales, incluyendo a la familia; el trato del presidente ante las reclamaciones fue insultante y ofensivo; sociedad incapaz de hacer lectura, de ver la realidad.

En los dos grupos focales con estudiantes de la Universidad del Valle seccional Buga, estos manifestaron los siguientes ámbitos de problemas que consideran se reclamaban en el estallido social del año 2021:

- Desde el punto de vista laboral: difícil la consecución de empleo, falta de experiencia, trabajo informal o se desempeñan en prestación de servicios de baja remuneración, precariedad en el trabajo; el desempeño de la economía no es prometedora, por lo que se plantea: será que voy a conseguir trabajo, qué voy hacer después de graduarme.
- En lo educativo: condiciones de estudio precarias, hay pocas universidades en Buga y el acceso es difícil; desfinanciación de la educación superior, poca oferta educativa, falta de oportunidades de estudio y falta educación de calidad; deben trabajar, por lo que no se puede seguir estudiando, si no hay para comer como voy a clase; no hay posibilidad de posgrados, desiguales oportunidades educativas.
- Desde el ámbito social y económico: pobreza, desigualdad y alto costo de vida; espacios de recreación inadecuados y falta de bibliotecas; consumo de estupefacientes, jóvenes caen en el mudo de las drogas; bajas condiciones de vida, precarización creciente; falta de alimentación no solo por el fenómeno de la pandemia, sino desde hace tiempo; muchos están excluidos de la sociedad y violencia contra las mujeres.
- En lo político: malestar por actos de corrupción y desazón por clase política tradicional; percepción por no futuro, falta de apoyo a los jóvenes, no se cumple estado social de derecho, represión estatal; indignación por respuesta del gobierno ante las reclamaciones sociales; problema de narcotráfico y cultura de la violencia como secuelas históricas; no se sabe cuál es el destino del país, lo que genera gran inseguridad; Gobierno guerrillista y no cumplimiento de los acuerdos de paz; propuesta de reforma tributaria que afecta a los estratos 1, 2 y 3, a los más vulnerables; el escenario político que marca la frase yo voto por el que diga un líder político, implica que no se vota por la mejor opción si no por lo que otro me dice, conlleva a que no se tiene ningún criterio elección, ni político, esto llevó a un caos institucional que contribuyó a la crisis del estallido social; invasión de espacios universitarios y privatización de derechos fundamentales.

Demandas de los estudiantes

De acuerdo con la encuesta aplicada a los estudiantes de la seccional Buga de la Universidad del Valle, las principales demandas que se venían manifestando desde hace varios años, pero que se hicieron más notorias en el estallido social del año 2021 son: oportunidades de empleos formales, mejorar la calidad y el acceso a la educación superior, disminuir la pobreza y el acceso a la salud oportuna y de calidad, que son consideradas por más del 90% entre prioritarias y muy prioritarias (tabla 5); con ese mismo grado de prioridad son considerados por más del 80% de los encuestados la disminución de la desigualdad en la distribución del ingreso, la seguridad, la protección al medio ambiente, la inclusión social, la representación política, la no estigmatización de los jóvenes, el no abuso de la fuerza pública y el cumplimiento de los acuerdos de paz.

Tabla 5

Nivel de prioridad de las principales demandas de los estudiantes de la Universidad del Valle Sede Buga, según encuesta período académico 2023-1

Principales demandas de los jóvenes universitarios	No es prioritario	Poco prioritario	Algo prioritario	Prioritario	Muy prioritario
Oportunidad de empleo formal	0,0	0,4	6,0	25,3	67,4
Mejorar calidad en educación superior	0,4	0,9	6,4	15,9	76,4
Acceso a la educación superior	0,4	0,9	6,4	16,7	75,5
Disminución de la Pobreza	0,0	1,7	6,4	33,0	58,8
Acceso a la salud oportuna y de calidad	0,9	0,9	8,2	24,5	65,7
Disminución de la desigualdad de distribución del ingreso	0,9	2,1	10,3	36,9	49,8
Seguridad	0,0	2,1	12,0	33,0	52,8
Protección al medio ambiente	0,4	1,7	14,2	25,3	58,4
Inclusión social	2,1	3,4	12,4	32,6	49,4
Representación política	0,9	3,4	15,0	33,9	46,8
No estigmatizar a los jóvenes	0,4	3,9	15,0	28,8	51,9
No abuso de la fuerza pública	0,4	3,0	15,9	21,0	59,7
Qué se cumplan acuerdos de paz	2,1	4,3	13,3	30,9	49,4

Nota: elaboración propia con base en la encuesta aplicada a estudiantes, Universidad del Valle Seccional Buga, año 2023.

Los actores relevantes para la investigación identificaron una serie de demandas que manifestaron los jóvenes en el estallido social y que también consideran son justas reclamaciones, las cuales están relacionadas con:

- **Ámbito laboral:** los jóvenes demandan trabajo y oportunidades para los artistas; política para que las empresas demanden mano de obra joven; tener un trabajo, un sustento económico.
- **Ámbito educativo:** mayor oferta educativa, en especial en educación superior y creación de universidades; política educativa y cultural en el municipio; fortalecer la educación pública y política de calidad educativa; incentivar la investigación en los jóvenes, en diferentes áreas, por ejemplo, en energías limpias; oferta educativa amplia y pertinente; jóvenes adultos también requieren educación; profesores más preparados en las instituciones educativas del norte, más cultura y deporte; apostarle a que se tenga mejor educación desde temprana edad; formación posgradual y pregrado gratuita.
- **Ámbito social:** acceso a la salud, bienes básicos y condiciones que permitan llevar una vida digna; posibilidad de un futuro seguro y auxilios del gobierno.
- **Ámbito político:** combatir la corrupción y recuperar la institucionalidad, que se garantice la protesta sin represión; que se visibilice a los jóvenes y mayor participación política; estimular la conciencia política, la formación ciudadana y la educación política.

De acuerdo con los grupos focales las principales demandas de los estudiantes son las siguientes:

- **Ámbito laboral:** necesitamos oportunidades de empleo, salarios justos y condiciones laborales dignas. Los jóvenes manifiestan que se plantean los siguientes interrogantes: ¿Será que voy a conseguir trabajo? ¿Qué voy a hacer después de graduarme? Por estas incertidumbres demandan políticas orientadas a garantizar oportunidades laborales para los futuros egresados.
- **Ámbito educativo:** los jóvenes manifiestan que los cupos para ingresar a la universidad son limitados, no tenemos acceso a la educación, además, si no tenemos en algunos casos para alimentarnos cómo vamos a estudiar. Reclaman entonces derecho a la educación gratuita, mayor cobertura y educación digna; que se amplíen los cupos en las universidades y se promueva la permanencia de los estudiantes, que haya mayores oportunidades para acceder a posgrados.
- **Ámbito social:** no tenemos futuro, nos sentimos excluidos de servicios básicos como salud, vivienda, recreación y cultura, por lo que requerimos que se garanticen estos derechos básicos. Por lo anterior demandan atención en salud, recreación, seguridad alimentaria y condiciones vitales de vida; además proponen agilizar mecanismos institucionales para reducir las brechas, ya que el Estado es muy lento.
- **Ámbito político:** los estudiantes manifestaron que el gobierno durante el estallido social asumió una postura de ultraderecha; si no es por las vías de hecho, el estado no responde a las exigencias de la comunidad, que estaban indignados por actos de corrupción, que no se cumple el estado social de derecho. En ese sentido, demandan que se cumpla la Constitución y la Ley; que los políticos dejen de ser criminales de cuello blanco y representen los intereses del pueblo y no beneficios particulares; reclaman por seguridad para evitar que los jóvenes sean pie de fuerza de grupos armados y de narcotráfico; se reclama un proyecto de país, un Estado más garantista, que respete los derechos humanos y la no persecución de los jóvenes que protestan por sus derechos; reformas a órganos de control, al congreso, a la justicia, que se garantice una mayor participación política.

En síntesis, tanto en las encuestas y los grupos focales realizados a los estudiantes, así como en las entrevistas a los actores relevantes para la investigación, el tema relacionado con empleo y la precariedad laboral es considerado tanto como problema como una demanda fundamental que hicieron parte de las reclamaciones de los jóvenes durante el estallido social, en particular, los estudiantes universitarios. También es de gran relevancia la educación, en especial, la necesidad de contar con una mayor oferta educativa en el ámbito local, así como posibilidades de formación posgradual, lo que está relacionado con la limitada oferta de las instituciones de educación superior que hacen presencia en la localidad. Además, resalta la petición que se hace por el respeto del derecho a la protesta, a la no represión, este es uno de los puntos en los que, particularmente los jóvenes, fueron muy insistentes en los grupos focales.

IV. DISCUSIÓN

En el estallido social ocurrido en el año 2021 confluyeron situaciones de origen social, económica y política, tales como el abandono por parte del Estado de asuntos relacionados con la inequidad, la exclusión social y la pobreza; además abusos como la represión a la protesta y violación de derechos humanos y la participación ciudadana (Bojórquez y Ángeles, 2021). Estas circunstancias han sido de gran relevancia para el proyecto de vida de los jóvenes, quienes deben enfrentar un entorno de incertidumbre, en especial, lo relacionado con el tema laboral y la educación. En las encuestas a los estudiantes son considerados como de los principales problemas y demandas que manifestaban durante las protestas; también hicieron énfasis en este punto, los estudiantes en los grupos focales y los actores relevantes en las entrevistas.

De acuerdo con la información de la Oficina de Extensión y Proyección Social Seccional Buga de la Universidad del Valle, el nivel salarial de los egresados empleados indica el bajo ingreso percibido para la gran mayoría, donde resalta que alrededor de un 2% devenga menos de un salario mínimo mensual, mientras el 49% percibe entre 1 y 2 salarios mínimo mensuales; además, el 25% manifiesta estar desempleado y el 13% de los empleados sostiene que labor no tiene pertinencia con la formación. Esto indica el ambiente de precariedad laboral e incertidumbre que agobia a los jóvenes universitarios. Esta situación está relacionada con las transformaciones institucionales que implicó la implementación del proceso de apertura económica en la década del noventa del siglo pasado, en especial, la modificación de la legislación laboral que flexibilizó las condiciones del mercado del trabajo, bajo el argumento que era

necesario adecuar el trabajo a las necesidades y requerimiento del aparato productivo que demandaba aumentar la competitividad para poder enfrentar con éxito la alta competencia que exige una economía globalizada. Por su puesto, estas reformas y sus efectos se han extendido hasta lo que va corrido del presente siglo e implican para la clase trabajadora la pérdida de estabilidad laboral, la incertidumbre, el detrimento en los ingresos, lo que puede ser aún más crítico para los jóvenes de una pequeña ciudad como Guadalajara de Buga, donde el mercado laboral es más estrecho y precario.

Llama la atención las reclamaciones entorno al respecto por los derechos humanos, a la represión a la protesta ciudadana y a las oportunidades políticas, así como al incumplimiento por los acuerdos de paz, críticas y demandas recurrentes de los estudiantes en los grupos focales. Estas reclamaciones de los jóvenes universitarios están plenamente justificadas, dado que en Buga ocurrieron situaciones similares a las que se evidenciaron en las grandes ciudades como Bogotá, y en especial, en Cali. Uprimy (2022), sostiene que las intervenciones policiales afectaron la libertad personal y el derecho a la protesta y el uso de la fuerza desproporcionada y de armas, tanto no letales como letales, dejaron muchos heridos y le ocasionaron la muerte a un número significativo de manifestante (pp. 140-141).

Esta visión que tienen los jóvenes se relaciona también con la falta de confianza en las instituciones y la percepción del Estado como un ente enemigo que los ha abandonado y se considera es el causante de las grandes desigualdades y gobierna para grupos privilegiados. Estas circunstancias venían profundizándose desde hace años y se convirtieron en factores dinamizadores de las protestas que antecedieron al estallido social (Mejía, 2022). Ante situaciones relacionadas con las violaciones al derecho a la protesta, la Corte Suprema de Justicia en sentencia STC7641-2020 tuteló el derecho de todas las personas a manifestarse y el deber de las autoridades de conjurar, prevenir y sancionar la intervención sistemática, violenta y arbitraria de la fuerza pública en manifestaciones y protestas, decisión que se fundamenta en la protección constitucional que tiene el derecho a la protesta.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] verificó el descontento y las violaciones y lo enumeró en las observaciones de su visita de trabajo a Colombia en el año 2021:

La Comisión constató un amplio consenso entre representantes del Estado y la sociedad civil frente a las causas del descontento que subyacen a las protestas, tal como la profunda inequidad en la distribución de la riqueza, la pobreza, la pobreza extrema, y el acceso a derechos económicos, sociales y culturales, en particular, educación, trabajo y salud. Igualmente, los altos niveles de violencia e impunidad, así como la discriminación étnico-racial y de género. (p. 1)

Se propuso en las entrevistas, por algunos de los actores relevantes para la investigación, una política educativa que aproveche a los estudiantes en jornada continua; otros propusieron cambiar el modelo educativo, de tal forma que supere la educación por competencias que se implementó en Colombia, bajo la lógica neoliberal globalizadora; también se sugirió medidas en educación política, en especial, en el orden municipal, usando las instituciones educativas, así como incentivos para la investigación, por ejemplo, en energías limpias; uno de los actores planteó que era necesario una mejor preparación de los docentes en las instituciones educativas del norte de la ciudad, donde se concentra la población más vulnerable; además, se indicó la necesidad de reformas a la justicia y a los organismos de control que permita lograr disminuir la corrupción y garantizar la justicia en los diferentes ámbitos.

En la localidad es limitada la oferta educativa superior, tanto por el número de instituciones como por los programas ofertados, lo que hace que muchos jóvenes no puedan acceder a la educación terciaria. Situación similar ocurre en materia laboral, las oportunidades de un empleo formal son escasas, para el año 2022, el 97% de las unidades productivas son microempresas y generan alrededor del 47% del empleo, con 2 empleos promedio por empresa (Cámara de Comercio de Buga, 2023). En un estudio sobre la calidad de la vida laboral en Colombia, se encontró que en las microempresas la calidad del empleo tiende a ser inferior con relación al empleo en la mediana y gran empresa, también se halló que hay una relación positiva entre el tamaño de empresa y la calidad del trabajo, en tal medida el índice multidimensional de calidad de empleo (IMCE) muestra puntajes menores para las empresas de hasta 5 trabajadores; asimismo, se determinó que en los sectores de comercio, alojamiento, restaurantes y agrícola este indicador es menor, mostrando menor calidad del empleo (Gómez y Galvis-Aponte, 2015). En el caso de Buga, en dichas actividades se concentra cerca de la mitad del empleo reportado por las empresas de la ciudad, lo que determina la poca oferta laboral, pero también el trabajo precario al que muchos jóvenes pueden acceder. Esto implica un gran esfuerzo para la Administración Municipal e instituciones como la Cámara de Comercio de Buga y las instituciones de educación superior para trabajar en forma coordinada en la búsqueda de alternativas para mejorar la situación laboral de los jóvenes.

La desigualdad salarial y educativa es condicionante para la alta inequidad en diferentes ámbitos como el ingreso, la salud, la alimentación, las condiciones de vivienda, etc. (Fernández et al., 2023); en una localidad como Guadalajara de Buga se evidencian estas circunstancias y fueron manifestadas estas preocupaciones tanto por estudiantes como por los actores relevantes entrevistados. Es de gran importancia para una mayor justicia social que la política pública este orientada a resolver estas desigualdades.

V. CONCLUSIÓN

Los estudiantes universitarios en Guadalajara de Buga se sintieron representados por las manifestaciones del estallido social y participaron en el mismo, así lo manifestó la gran mayoría de los encuestados. Esto fue motivado por el gran descontento que se tenía frente a las políticas económicas y sociales del Gobierno, pero además por las dificultades en materia económica que enfrentan las familias, no solo por los efectos de la pandemia que se estaba atravesando, sino porque es una situación que se viene padeciendo desde hace años y que hace especialmente vulnerables a los jóvenes.

Oportunidades de un empleo formal, acceso a calidad en la educación superior, salarios justos, condiciones laborales dignas, derecho a la educación, mayor oferta educativa en pregrado y posgradual, son demandas de mayor prioridad que señalaron tanto los de estudiantes en la encuesta y en los grupos focales como los actores relevantes para la investigación en las entrevistas que se aplicaron en el desarrollo del proyecto de investigación.

Los jóvenes en Guadalajara de Buga reclamaban por situaciones similares al resto del país, relacionadas con la falta de oportunidades educativas, por la corrupción, por la represión de la fuerza pública, por la falta de participación política, así como la inequidad. Pero el empleo y la educación son problemas prioritarios en lo jóvenes, en particular, en los universitarios.

Los egresados de la Seccional Buga de la Universidad del Valle perciben salarios bajos, muchos de ellos están en desempleo y un porcentaje significativa se encuentra ocupado en actividades que no es pertinente con la formación que poseen, lo que indica el difícil escenario laboral que deben enfrentar los egresados y que se convierte en una gran incertidumbre para los jóvenes estudiantes universitarios.

Hay dos situaciones especiales que se deben atender: por un lado, el derecho a la protesta y la no represión de la fuerza pública, esta es una de las demandas más reiteradas que manifestaron los jóvenes universitarios; por otro lado, el derecho a la educación gratuita y de calidad, tanto de pregrado como de posgrado. Estas son reclamaciones insistentes, en especial, la relacionada con la educación, dado que en la localidad la oferta educativa superior es limitada y concentrada en programas de estudio en áreas administrativas y algunas licenciaturas. La formación posgradual se reduce a uno o dos programas y de forma intermitente. Esto exige una política decidida de las autoridades locales, regionales y nacionales para atender estas justas reclamaciones de los jóvenes y que no implica un gran esfuerzo presupuestal, pero si una acertada coordinación y cooperación de dichas autoridades, bajo la consigna de que esto contribuirá a reducir la desigualdad y a una mayor justicia social.

VI. REFERENCIAS

- Aguilar, J., Álvarez, W., Calero, J. Henao, F.J., & Jaramillo, J.J. (2018). *Justicia e Inclusión Social: vulnerabilidad educativa y cultural, caso de estudio Guadalajara de Buga - Comuna 5*. Programa Editorial de la Universidad del Valle.
- Amador, J.C., & Muñoz, G. (2021). Del alteractivismo al estallido social: acción juvenil colectiva y conectiva (2011 y 2019). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, 19(1), 1-28. <https://dx.doi.org/10.11600/rllcsnj.19.1.4588>
- Álvarez, A.A. (2022). El Paro nacional del 2021 en Colombia: estallido social entre dinámicas estructurales y de coyuntura. La relevancia de la acción política y del diálogo en su desarrollo y transformación. *Prospectiva. Revista de trabajo social e intervención social*, (33), 1-12. DOI: <https://doi.org/10.25100/prts.v0i33.11864>.
- Avendaño, O. (2019). Estallido social en Chile: los dilemas políticos desde octubre del 2019. *Política. Revista de Ciencia Política*, 57(2), 105-119. <https://doi.org/10.5354/0719-5338.2019.61558>.
- Bauman, Z., & Bordoni, C. (2016). *Estado de crisis*. Paidós.

- Bojórquez, J., & Ángeles, M. (2021). Protesta social y espacio público en tiempos del neoliberalismo autoritario en América Latina. *Contexto. Revista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, 15(23), 55-70. <https://contexto.uanl.mx/index.php/contexto/article/view/288>.
- Bringel, B. (2021). Estallidos de indignación, levantamientos de esperanza: cambios en los sujetos y los sujetos del cambio. En Bringel, B. Martínez, A., & Muggenthaler, F. (Comps.), *Desbordes: estallidos, sujetos y porvenires en América Latina*, 13-40. Fundación Rosa Luxemburg. <https://www.rosalux.org/ec/pdfs/desbordes-estallidos-sujetos-y-porvenires-en-america-latina.pdf>
- Cámara de Comercio de Buga (2023). *Estudio composición empresarial Guadalupe de Buga 2021-2022*. <https://www.ccbuga.org.co/estudio-de-composicion-empresarial-buga-y-jurisdiccion-2021-2022/>
- Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Fondo de Cultura Económica.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2021). *Observaciones y recomendaciones: visita de trabajo a Colombia*. URL:https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ObservacionesVisita_cidh_Colombia_spA.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2021). Comunicado de prensa: pobreza monetaria año 2020. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2020/Comunicado-pobreza-monetaria_2020.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2021). Comunicado de prensa: Gran encuesta integrada de hogares julio de 2021. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/CP_empleo_jul_21.pdf
- Estrada, J., Jiménez, C., & Puello-Socarrás, J.F. (2023). Lo plebeyo y el proceso de producción de poder social desde abajo. La rebelión social y popular de 2021 en Colombia, 79-89. CLACSO. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2023/08/La-rebelion-social-y-popular.pdf>
- Fernández, R., Pagés, C., Székely, M., & Acevedo, I. (2023). *Education inequalities in Latin America and the Caribbean*. IDB working paper series No IDB-WP-01538. URL: <https://publications.iadb.org/en/education-inequalities-latin-america-and-caribbean>
- Gómez, M.S., & Galvis-Aponte, L.A. (2015). *Calidad de vida laboral en Colombia: un índice multidimensional difuso*. Documentos de trabajo sobre economía regional y urbana no. 14180, Economía Regional, Banco de la República. URL: https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/dtser_230.pdf
- González, V., & Duque, S.P. (2017). La promoción del diálogo social como posibilidad para frenar la expansión de trabajos precarios y lograr la justicia social en Colombia. *Equidad & desarrollo*, (29), 125-142. URL: <https://ciencia.lasalle.edu.co/eq/vol1/iss29/3/>
- Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y la crisis del capitalismo*. Ediciones Akal, S. A.
- Hawkins, D., & Valderrama, L. (2018). *The precarious-state-of-labour-rights-in-Colombia: Resolution 2628 of the european parliament*. Forschungs- und dokumentationszentrum Chile-Lateinamerika e. V. – FDCL. URL:<https://www.fdcl.org/wp-content/uploads/2018/07/The-Precarious-state-of-labour-rights-in-Colombia-1.pdf>.
- Macmillan, R., & Shanahan, M.J., (2021). Why precarious work is bad for health: social marginality as key mechanisms in a multi-national context. *Social forces*, 100(2), 821-851. <https://doi.org/10.1093/sf/soab006>.
- Mejía, O. (2022). Constitución sitiada, neototalitarismo y paz hecha trizas en Colombia: Por un marco de sentido desde la filosofía política. En Grueso, D. I., Niño, Á. Rueda, E.A. & Tovar, L. (Eds.). *Pensar en marcha Filosofía y protesta social en Colombia*, 29-42. CLACSO. URL:<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/169328/1/Pensar-en-marcha.pdf>.
- Mejías, C., & Suárez, P. (2020). Trabajo social y estallidos sociales: reflexiones y acciones. *Espacio regional*, 1(17), 79 – 94. https://www.researchgate.net/publication/353951306_Trabajo_social_y_estallidos_sociales_reflexiones_y_acciones.
- Nachtwey, O. (2017). *La sociedad del descenso: precariedad y desigualdad en la era posdemocrática*. Paidós.
- Obiol-Francés, S. (2016). Incertidumbre laboral y nivel de estudios en los jóvenes valencianos. *Aposta-Revista de Ciencias Sociales*, (68), 57-82. URL: <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495952430003.pdf>
- Ojeda, F., García, M., & González-Franco, R. (2019). Desarrollo sostenible del trabajador a través del trabajo decente. *Sociedad y economía*, (38), 89-104. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i38.8026>
- OECD (2022). Youth not in employment, education or training (NEET) (indicator). Doi: 10.1787/72d1033a-en (Accessed on 30 January 2022).
- Pabón, A.P. (2020). Neoliberalismo: análisis y discusión de su polisemia. *Justicia*, 25(37), 109-124. URL: <http://www.scielo.org.co/pdf/just/v25n37/0124-7441-just-25-37-00109.pdf>.
- Piketty, T. (2014). *El Capital en el Siglo XXI*. Ediciones Fondo de Cultura Económica.

- Pineda, L., Rojas, M., & Linares, J. (2011). La formación de calidad y el optimismo por el futuro laboral de los jóvenes en la universidad. *Investigación & Desarrollo*, 19(2), 298-319. URL: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26820753003>.
- Prada, M.A., & Lopera, A. (2021). Parar para avanzar: sentir y actuar el paro nacional de 2019 en Colombia", En Bringel, B. Martínez, A., & Muggenthaler, F. (Comps.), *Desbordes: estallidos, sujetos y porvenires en América Latina*, 231-275. Fundación Rosa Luxemburg. <https://www.rosalux.org.ec/pdfs/desbordes-estallidos-sujetos-y-porvenires-en-america-latina.pdf>
- Ramírez, D., & Rodríguez J.C. (2022). *Consecuencias jurídicas y violaciones a los derechos humanos que dejó el estallido social del 28 de abril de 2021 en los municipios de Buga y Tuluá* (Tesis de pregrado). Unidad Central del Valle del Cauca, Tuluá. https://repositorio.uceva.edu.co/bitstream/handle/20.500.12993/3794/Consecuencias_Juridica_Violaciones_Derechos_Humanos.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ramírez, E., & Vargas, L.M. (2023). Crisis y estallido social en Colombia. *Administración & Desarrollo*, 53(1), 1-18. URL: <https://revistas.esap.edu.co/index.php/admindesarro/article/view/833>
- Rouvroye, L., & Liefbroer, A.C. (2023). Life-course insecurity among young adults: evidence for variation by employment status? *Advances in life course research*, 57, 2-11. URL: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1040260823000370?via%3Dihub>
- Santamaría, E. (2018). Jóvenes, crisis y precariedad laboral: una relación demasiado larga y estrecha. Encrucijadas: *Revista crítica de ciencias sociales*, 15(r1502), 1-24. URL: <https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/issue/view/3815>.
- Serna, H.M., Alzate, J., Ramírez, D.E., & Castro, E.S. (2019). La inserción laboral de los jóvenes en Colombia: Retos y perspectivas. *Jurídicas*, 16(1), 42-61. <https://doi.org/10.17151/jurid.2019.16.1.4>
- Standing, G. (2014). Por qué el precariado no es un concepto espurio. *Sociología del trabajo: Revista cuatrimestral de empleo, trabajo y sociedad*, (82), 7-15. <https://revistas.ucm.es/index.php/STRA/article/view/60419>
- Tabarquino, R.A., & Caicedo, J.F. (2023). Represión institucional contra la protesta y movilización social: ¿Asistencia militar y paramilitar contra el paro nacional en Cali 2021? *Justicia*, 28(43), 99-112. URL: <https://doi.org/10.17081/just.28.43.5634>.
- Uprimny, R. (2022). El estallido social colombiano: Reflexiones sobre protesta y derechos humanos en democracias débiles. *Deusto journal of human rights*, (10), 133-159. doi: <http://dx.doi.org/10.18543/djhr.26250>